Año IV.---Núm. 985.

LA UNION.

Valparaiso, miércoles 4 de abril de 1888.

PUNTOS NEGROS

EN EL CIELO DE LOS GANANCIOSOS.

I.

Obstínase La Epoca de Santiago en cantar las glorias del triunfo marcial ganado por la alianza gobiernista en las elecciones recien pasadas contra el diminuto y agonizante partido conservador.

Dice que batalla hubo y mui reñida... en cuatro o cinco departamentos; y que no porque en los demas dejase de haber enemigos a quienes derrotar, dejó por eso de haber para el liberalismo ocasion de probar el temple de su fuerte brazo y de su invencible espada. Con esta espada blandida por ese brazo, cuando no se presentan jayanes que partir por la mitad del cuerpo se hiende el aire, y da lo mismo.

Por que si no se presentaron los conservadores a recibir la carga de los maceros de la intervencion, la culpa fué de ellos que faltaron así al deber que tenian de cooperar al brillo de la fiesta, no de la intervencion que todo lo habia sabiamente preparado para cosechar los laureles de los que vencen sin correr los riesgos de los que se baten en campo abierto y con armas iguales.

Para eso, para vencer sin combatir, en tiempo oportuno, sin dejarse distraer como el vulgo por el cólera y sus estragos, tuvo la prevision de fabricar fantoches por docenas, a fin de falsificar las juntas de contribuyentes y, mas tarde, valiéndose de ellos y de los vocales nombrados por ellos, las calificaciones, y las votaciones, y los escrutinios y el personal de ambas cámaras.

En todo ello ha revelado la liga de la intervencion una habilidad de prestidijitador, una destreza para el escamoteo, una sangre fria para sobreponerse a las preocupaciones vulgares de la probidad y de la decencia, que mas de una vez nos ha hecho prorumpir en espontáneos y entusiastas bravos.

Pero ya que todos los actores de la excelente compañía, desde los primeros maestros y equilibristas hasta los últimos payasos y mozos de servicio, han recibido el salario de sus virtudes, dejémoslos gozar en paz de la ganancia y no les enturbiemos el gozo con fastidiosas disquisiciones sobre el orijen de ella; que aún no se orea bien la tierra que acabamos de echarle encima.

Por otra parte, lo que ha sucedido era tan previsto, tan sabido, tan de cajon e inevitable, que apenas merece el honor de los comentarios.

No hai cosa mas fácil en Chile que ganar las elecciones para un Gobierno, no diremos que se ponga a la obra de ganarlas, sino que diremos para un Gobierno que manifiesta el deseo de ganarlas.

Se ganan casi por la fuerza misma de las cosas, por efecto del hábito de intervenir en los ajentes subalternos, y de verse aplastados por la intervencion en los ciudadanos. Se ganan sin esfuerzo, ni trabajo mayor, pe[illegible] *espaldas*, como dijo una vez un [illegible] el antiguo y probado, y por lo mismo ahora escrito, liberal, [illegible] torino Lastarria [illegible] no tienen [illegible] mostrarse tan ufanos de lo hecho, ni menos tan seguros de lo que aún les resta por hacer, los voceros de la intervencion. Han ganado las elecciones; pero eso que han hecho unos gobernantes como jugando y otros como durmiendo, en Chile es lo de menos, es el preámbulo, que escribe la pluma sola sin consultar para nada a la cabeza. De las elecciones para los gobiernos en Chile podria decirse lo que un chistoso procurador de Santiago, ya finado, decia de los escritos para los bachilleres, que hasta el *a VS. digo* todos llegaban sin dificultad mayor; pero que el punto estaba en llegar sin tropezones ni costaladas hasta el *a VS. suplico*.

Demos, pues, por ejecutada con gran maestria la obra política que estamos examinando hasta el *a VS. digo* de la proclamacion, por las juntas escrutadoras, de los candidatos nombrados por el Gobierno y entremos en algunas conjeturas sobre el cuerpo del escrito, o sea sobre la parte que se estiende desde ese *digo* hasta aquel *suplico* que se avecina al fin.

Eso es lo que mas importa a todos, a los vencedores para calcular la probable duracion e importancia de su tan cacareada victoria, a los vencidos para sondear la profundidad de su desgracia y estudiar los medios de ponerle término con un justo desquite, al pais, en fin, que como espectador que paga y se aburre de un espectáculo siempre idéntico, no oiria con desagrado el anuncio de un próximo cambio de pieza, de actores, de trajes y de decoraciones.

Es indudable que la alianza de los interventores tiene a estas horas las esferas de las autoridades del poder, de la consistencia, de la duracion, de la altura, y que al dirijirle la palabra se siente uno tentado a decirle *Vuestra Eternidad*, segun la fórmula que, para hablar con el Emperador, se empleaba en Constantinopla. Y no se [illegible] Autor y Conservador de cuanto tiene vida, le corresponde sobre las sociedades humanas. La adopcion del catolicismo como relijion del Estado es la esplícita espresion de esta fé, por cuanto se reconoce que es la única relijion verdadera, es decir, la única que tiene a Dios por autor y el único culto con que quiere y manda ser adorado. Los que levantaron el edificio de nuestra sociedad política eran católicos, y como tales, no pudieron dejar de asentarlo en la base de esta creencia y de esta fé, convencidos de que es mas fácil, conforme a las palabras de Platon, edificar una sociedad en el aire que fundar un estado sin relijion.

Segun ésto ¿qué significa la supresion del artículo 5.° de la Constitucion? significa la espulsion del catolicismo de los vastos dominios del Estado; significa una declaracion pública y esplícita de que el gobierno de Chile nada tiene que hacer con él ni esperar nada de él; significa que el Estado dictará sus leyes y administrará la cosa pública con entera prescindencia de las leyes, enseñanzas e instituciones de la Iglesia; significa que el catolicismo será a los ojos del gobierno, en un pais eminentemente católico, un estraño, cuando no un enemigo, igual sino inferior a todos los cultos inventados por el hombre. Y como el catolicismo es la única relijion establecida por Dios como medio necesario de llegar hasta El, quien escluye al catolicismo escluye a Dios, que es su autor; quien reniega del catolicismo reniega de Dios. ¿Y qué otra cosa es el ateismo que la negacion de Dios? Por esto la Constitucion política que suprime a la relijion es atea; y esto es lo que sucederia suprimiendo el artículo 5.° de nuestra Carta.

¿Y podria concebirse algo mas monstruoso que nuestro supremo mandatario sea católico. Ninguna exijencia mas justa y fundada. Desde que le vamos a confiar nuestros mas caros intereses, desde que es nuestro delegado y servidor cumple a nuestra soberanía limitar sus facultades y tomar las seguridades necesarias a fin de que gobierne católicamente. Si con mucha razon lo exijimos que sea chileno, pues que todos lo somos, y seria una vergüenza que fuéramos a elejir a un gobernante estranjero, los altísimos intereses de la relijion y de la moral mandan que tambien le exijamos que crea y profese la relijion católica. Así lo prescribe la Constitucion de la República Arjentina que se desea imitar.

La misma proyectada reforma, persiguiendo hasta en sus menores ápices cuanto se refiere a la Iglesia, suprime en el Consejo de Estado al eclesiástico constituido en dignidad llamado a ilustrar las cuestiones relijiosas que se puedan suscitar en el gobierno. La milicia cuenta allí con un jeneral, y las Cámaras, las Cortes de Justicia, la diplomacia y hasta el tesoro público tiene en ese alto cuerpo su representante: ¿acaso el interes relijioso no vale al menos lo que uno de aquellos?

Por lo dicho podeis observar, amados diocesano, qué esmerado estudio se ha hecho en la proyectada reforma para escluir del órden público el primero de todos los intereses: la relijion. Bien pronto se la arrojaría de la enseñanza, de las Universidades, liceos y escuelas, si posible *quid amari* es para los felices de la liga de la intervencion la perspectiva de la guerra intestina y a cuchillo que, con la fraudulenta y torpe eliminacion de los conservadores, han hecho inevitable y necesaria.

Esa guerra intestina que ya se ve venir, que a toda prisa se prepara, que los mismos vencedores de la intervencion están anunciando, es lo que importa estudiar ahora; porque ella traerá, como mensajera de la justicia divina, el castigo para los culpables y la venganza para las víctimas.

El cómo puede suceder ello segun los anuncios que se dejan oir en el mismo campamento de los vencedores, y el cómo deberíamos nosotros dejarnos servir por los sucesos, es punto que, segun su importancia y las dimensiones que alcanza ya este artículo, merece que le dediquemos uno próximo para considerarlo por separado y con la detencion conveniente.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union*.)

Paris 3rd.—The Cabinet has been formed again as follow:

Floquet, President of the Council and Minister of the Interior.

Goblet, Foreign Affairs.

Peytral, Finance and Telegraphs.

Ricard, Justice.

Lockroy, Public Instruction.

Freycinet, War.

Krantz, Marine.

Loubet, Public Works.

Legrand, Commerce.

Viette, Agriculture.

Vienna 3rd.—Owing to the resignation of Prime Minister Bratiano, the King of Roumania has called Prince Ghika to take his place.

(TRADUCCION.)

Paris, abril 3.—El gabinete quedó reconstituido como sigue:

Floquet, presidente del Consejo y Ministro de lo Interior.

Goblet, Relaciones Esteriores.

Peytral, Hacienda y Telégrafos.

Ricard, Justicia.

Lockroy, Instruccion Pública.

Freycinet, Guerra.

Krantz, Marina.

Loubet, Obras Públicas.

Legrand, Comercio.

Viette, Agricultura.

Viena, 3.—Por dimision del primer Ministro Bratiano, el rei de Rumania llamó al príncipe Ghika, presidente del Senado.

CABLE SUB-MARINO.

Paris, April 2.—It is stated that the new Cabinet will be composed of: — Floquet, President of the Council and Minister of the Interior; de Freycinet, Minister of War; Foblet, Minister of Education; Flourens, Foreign Affairs; Admiral Krantz, Marine; Viette, Agriculture; Lockroy, Commerce, M. Brisson will succeed M. Floquet as President of the Chamber of Deputies.

New York, April 3. — The following were elected to Panama Railroad Company Charles Coudert, Julius W. Adar, Gustave Schummer, Louis Debébien, Robert A. Maesborough, W. B. Dinsmore, Edward Drake Wilkins, Samuel Sealer Probosco, and R. W. Thompson.

Paris, April. 3.—The new French Cabinet is officially announced as follows:—Floquet, President of the Council and Minister of the Interior; Goblet, Foreign Affairs; de Freycinet, War; Krantz, Marine; Ricard, Justice; Peytral, Finance; Lockroy, Education; Loubet, Public Works; Viette, Agriculture; Legrand, Commerce.

Bucharest, April 3.—Prince Ghika has declined to form a Cabinet.

Rome, April 3.—Advices from Massowah say that the envoy of King John remained in the Italian camp until yesterday. Negotiations still continue.

Paris, April 3.—The members of the new Cabinet held a meeting at the Palace of the Elysée lasting five hours. The official journal will not publish the names of the Ministers to-day, no agreement having been obtained yet regarding the programme to be presented to the Chambers.

Floquet tendered the Finance portfolio to Rouvier, but the offer was declined, in view of the manner in which the other portfolios had been distributed

Advices from Abricourt state that the German police had increased the precautions on the frontier, refusing admittance to any person not provided with authority to enter Alsace-Lorraine.

Berlin, April 8.—The German Socialists in Switzerland have parodied the Emperor's amnesty decree, and have spread 150,000 copies in the principal towns of Germany. Twenty-five persons who had copies were arrested at Leipsig.

The Emperor had a bad night and did not receive the Ministers yesterday. He was occupied most of the day in writing.

Madrid, April 3. — The Government and Opposition, after a protracted debate, have agreed upon a Bill for the reorganization of the army. The Bill provides that service in the army be obligatory, instead of by conscription.

(TRADUCCION.)

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL Dr. J. TALAVERA.

Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 918

FERNANDO LOPEZ JOFRÉ,
AJENTE, COMISIONISTA E IMPORTADOR
de productos de Chile EN IQUIQUE.

Abriré mi casa el 15 de Marzo próximo, y entretanto acudiré a cualquier llamado que se me haga personalmente o por correo, casilla núm. 794.

Valparaiso, marzo 1.° de 1888. 984

DOCTOR J. E. ESPIC,
REGRESÓ.
San Juan de Dios, 96 A. 983

Al Público.

Con fecha 7 de Febrero fué separado de la oficina de *La Union*, el cajero José Ramon Carvallo.

Prevenimos al público y a nuestros suscritores que solo deben pagar las cuentas que lleven el sello de *La Union*.

El Jerente.

Buque de guardia.—Hoi está de guardia el ponton *Almirante Simpson*.

Jefe de servicio.—Para hoi el teniente coronel graduado don Rafael Gonzalez.

Retreta.—Esta noche tocará retreta en la plaza Sotomayor la banda del Batallon Artillería de Costa.

Biblioteca Pública.—Durante el mes pasado han concurrido a este Establecimiento trescientos noventa y un lectores que han consultado las siguientes materias: artes e industrias, política, filosofía, jurisprudencia, matemáticas, historia, literatura, medicina, ciencias naturales, idiomas, novelas, miscelánea y variedades.

Estado atmosférico.—Ayer tarde el barómetro marcaba lluvia en tercer grado; el termómetro, 23.50 grados de calor; y el higrómetro 39 grados de humedad.

La epidemia.—El movimiento habido en las 24 horas comprendidas entre las doce M. del 2 y la misma hora de ayer, es el siguiente:

	San Agustin.	A domicilio.	Total.
Existencia anterior..	0	9	3	12
Casos nuevos.....	0	0	0	0
Dados de alta.....	0	3	0	3
Fallecidos.....	0	0	1	1
Existencia actual.....	0	6	2	8

«El Círculo Militar.»—Hemos recibido el segundo número de esta interesante publicacion destinada a la instruccion personal del ejército chileno.

Su material es variado e importante, y sus redactores han tenido la feliz idea de incluir una seccion chistosa que servirá de provechoso recreo a la tropa.

Correspondencia.—La oficina de correos despachará en esta semana la siguiente:

—Hoi hasta las 2 P. M. la que llevará el *Corral* para Valdivia; y hasta las 4 P. M. la que irá en el *Mendoza* para Arica y Bolivia;

—Hasta las 9 A. M. del viérnes la que ha de llevar el *Puno* para Coronel; y hasta las 7 P. M. del mismo dia la de la via trasandina para Europa y Estados Unidos;

—El sábado hasta las 4 P. M. la que irá en el *Laja* para Arica; y

[illegible]

Las carreras de otoño.—Grande entusiasmo se nota por esta fiesta que vendrá a ser para el comercio una verdadera *corcova* del feriado de la semana anterior.

No solo las casas de comercio que firmaron un convenio *ad hoc* en dias pasados, permanecerán cerradas mañana: los bancos han sido autorizados por la intendencia para dar tambien huelga a sus empleados; y al efecto pagarán hoi todas las obligaciones que venzan el dia de mañana.

Se va el tirano; la tiranía queda.—Como puede verse en los estados de la epidemia mas consoladores dia a dia, el cólera se va indeclinablemente; pero la causa permanente de sus apariciones, los desarreglos, el desaseo, los focos de infeccion subsisten en la ciudad con heroica constancia.

Por no pecar de pesados, dejamos todos los dias de publicar incesantes reclamos y denuncios que nos llegan de todos los barrios que se apartan dos pasos de las calles mas centrales.

Por eso nada tiene de estraño el hecho de que con los primeros aguaceros y humedades que alternados con calorosos dias hemos tenido últimamente, hayan comenzado a aparecer varios casos de viruela, principalmente en los cerros.

Nos engañamos si creemos que todo lo hemos hecho, al librarnos del cólera. Mientras subsistan esas causas permanentes de insalubridad, habremos de dar la vuelta al año con epidemias para cada estacion.

En tanto que los sastres y modistas van mudando el surtido de trajes, verdadero barómetro social-climatológico, nosotros iremos mudando de enfermedades adecuadas a cada época del año, con laudable prolijidad.

Remate.—El martillero señor Garland remató ayer en la suma de 16,100 pesos la barca inglesa *Kelvin* que de Iquique llegó haciendo agua en diciembre pasado con un cargamento de salitre consignado al Banco Mobiliario. Fué adjudicada a los señores Cook, Robinson y Ca.

La fuga de don Enrique Castaigneau.—Dice *Las Novedades* de Santiago:

«Este caballero jefe de una de las casas principales de comercio de Valparaiso, se encontraba procesado por asuntos de aduana y detenido en el primer patio de la [illegible]

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL Dr. J. TALAVERA.

Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 918

FERNANDO LOPEZ JOFRÉ,
AJENTE, COMISIONISTA E IMPORTADOR
de productos de Chile EN IQUIQUE.

Abriré mi casa el 15 de Marzo próximo, y entretanto acudiré a cualquier llamado que se me haga personalmente o por correo, casilla núm. 794.

Valparaiso, marzo 1.° de 1888. 984

DOCTOR J. E. ESPIC,
REGRESÓ.
San Juan de Dios, 96 A. 983

Al Público.

Con fecha 7 de Febrero fué separado de la oficina de *La Union*, el cajero José Ramon Carvallo.

Prevenimos al público y a nuestros suscritores que solo deben pagar las cuentas que lleven el sello de *La Union*.

El Jerente.

Buque de guardia.—Hoi está de guardia el ponton *Almirante Simpson*.

Jefe de servicio.—Para hoi el teniente coronel graduado don Rafael Gonzalez.

Retreta.—Esta noche tocará retreta en la plaza Sotomayor la banda del Batallon Artillería de Costa.

Biblioteca Pública.—Durante el mes pasado han concurrido a este Establecimiento trescientos noventa y un lectores que han consultado las siguientes materias: artes e industrias, política, filosofía, jurisprudencia, matemáticas, historia, literatura, medicina, ciencias naturales, idiomas, novelas, miscelánea y variedades.

Estado atmosférico.—Ayer tarde el barómetro marcaba lluvia en tercer grado; el termómetro, 23.50 grados de calor; y el higrómetro 39 grados de humedad.

La epidemia.—El movimiento habido en las 24 horas comprendidas entre las doce M. del 2 y la misma hora de ayer, es el siguiente:

	San Agustin.	A domicilio.	Total.
Existencia anterior..	0	9	3	12
Casos nuevos.....	0	0	0	0
Dados de alta.....	0	3	0	3
Fallecidos.....	0	0	1	1
Existencia actual.....	0	6	2	8

«El Círculo Militar.»—Hemos recibido el segundo número de esta interesante publicacion destinada a la instruccion personal del ejército chileno.

Su material es variado e importante, y sus redactores han tenido la feliz idea de incluir una seccion chistosa que servirá de provechoso recreo a la tropa.

Correspondencia.—La oficina de correos despachará en esta semana la siguiente:

—Hoi hasta las 2 P. M. la que llevará el *Corral* para Valdivia; y hasta las 4 P. M. la que irá en el *Mendoza* para Arica y Bolivia;

—Hasta las 9 A. M. del viérnes la que ha de llevar el *Puno* para Coronel; y hasta las 7 P. M. del mismo dia la de la via trasandina para Europa y Estados Unidos;

—El sábado hasta las 4 P. M. la que irá en el *Laja* para Arica; y

[illegible]

Las carreras de otoño.—Grande entusiasmo se nota por esta fiesta que vendrá a ser para el comercio una verdadera *corcova* del feriado de la semana anterior.

No solo las casas de comercio que firmaron un convenio *ad hoc* en dias pasados, permanecerán cerradas mañana: los bancos han sido autorizados por la intendencia para dar tambien huelga a sus empleados; y al efecto pagarán hoi todas las obligaciones que venzan el dia de mañana.

Se va el tirano; la tiranía queda.—Como puede verse en los estados de la epidemia mas consoladores dia a dia, el cólera se va indeclinablemente; pero la causa permanente de sus apariciones, los desarreglos, el desaseo, los focos de infeccion subsisten en la ciudad con heroica constancia.

Por no pecar de pesados, dejamos todos los dias de publicar incesantes reclamos y denuncios que nos llegan de todos los barrios que se apartan dos pasos de las calles mas centrales.

Por eso nada tiene de estraño el hecho de que con los primeros aguaceros y humedades que alternados con calorosos dias hemos tenido últimamente, hayan comenzado a aparecer varios casos de viruela, principalmente en los cerros.

Nos engañamos si creemos que todo lo hemos hecho, al librarnos del cólera. Mientras subsistan esas causas permanentes de insalubridad, habremos de dar la vuelta al año con epidemias para cada estacion.

En tanto que los sastres y modistas van mudando el surtido de trajes, verdadero barómetro social-climatológico, nosotros iremos mudando de enfermedades adecuadas a cada época del año, con laudable prolijidad.

Remate.—El martillero señor Garland remató ayer en la suma de 16,100 pesos la barca inglesa *Kelvin* que de Iquique llegó haciendo agua en diciembre pasado con un cargamento de salitre consignado al Banco Mobiliario. Fué adjudicada a los señores Cook, Robinson y Ca.

La fuga de don Enrique Castaigneau.—Dice *Las Novedades* de Santiago:

«Este caballero jefe de una de las casas principales de comercio de Valparaiso, se encontraba procesado por asuntos de aduana y detenido en el primer patio de la [illegible]

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

Abril 3

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile £ 80 5s, firme por tonelada de 2.240 libras inglesas.

Salitre ventas de cargamentos llegados a Liverpool, 10s 6d, vendedores.

Id ventas de cargamentos llegados o por llegar pronto al Reino Unido o continente, 10s, compradores, todo por quintal de 112 libras inglesas.

Trigo de Chile, buena calidad, ventas de cargamentos por llegar al Reino Unido 32s 3d, compradores, por 500 libras inglesas, en buque de fierro, costo, flete y seguro.

Plata 43d por onza Troy.

Azúcar granulada, por quintal de 112 libras inglesas, 15s 6d, compradores.

TELEGRAFO DEL ESTADO

Serena, abril 1.°

La epidemia estinguida casi por completo en ésta y en Ovalle.

Movimiento habido en Elqui en las últimas 24 horas:

Existencia anterior.....	7
Casos nuevos.....	1
Dados de alta.....	1
Muerto.....	1
Existencia actual.....	6

La Olla del Pobre sigue prestando grandes beneficios a infinitos pobres que diariamente reciben alimento.

Iquique, abril 2.

Las entradas de la aduana de Iquique en el mes de marzo ascendieron a cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos once pesos sesenta y un centavos.

TELEGRAFO NACIONAL.

Santiago, 3 de abril de 1888.

Algunos proyectos referentes a la marina nacional, de bastante importancia, que han sido elaborados en los últimos meses, serán sometidos a la consideracion del nuevo Congreso.

—Por edicto de hoi, de la Corte de Apelaciones, llama a concurso a quienes aspiren al empleo de oficial de la 2.ª circunscripcion del rejistro civil de Limache, vacante en la ciudad de Leon.

—Se ha formado un seminario de San Pedro Damiano con los alumnos que formaban la seccion de San Pedro en el Seminario Conciliar. Han sido nombrados rector y ministro, respectivamente, los presbíteros señores Manuel A. Roman y Prudencio Contardo.

—El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo dió ayer una comida a algunos sacerdotes.

El Corresponsal.

PARTE SOBRANTE DEL TELEGRAFO NACIONAL.

Abril 3—Teresa Tagle de Infante.

REVISTA DE LA PRENSA.

La Libertad Electoral.—2 de abril.—Condena enérjicamente la decisiva influencia que el dinero ha llegado a tener en las luchas electorales, y el cinismo con que se ha llegado a hacer una vil mercancía del sufrajio.

El Independiente.—3 de abril.—Desaprueba la conducta observada por el nuevo Presidente de la Cámara en la sesion de estreno. Ella envuelve un conjunto de ilegalidades y el desconocimiento de los fueros parlamentarios.

El Mercurio.—3 de abril.—Defiende la reforma constitucional que, a su juicio, no tiene por qué asustar a las conciencias católicas.

La Patria.—3 de abril.— La última eleccion ha venido a probar que la opinion pública apoya solo a aquellos liberales que procuran la unificacion del gran partido de la alianza; y rechaza dejándolos fuera de la Cámara, a los disidentes y quisquitosos.

CRONICA.

TURNO MEDICO.

(TRADUCCION.)

(9) Matheo XII, 30.
(10) Jerem. II, 20.
(11) Luc. XIX, 14.
(12) Math. XXVIII, 18.
(13) Sap. VI, 6.

El señor LASTARRIA (presidente.)—Da lectura a la sesion del Senado en 6 de julio del 81, de la que se deduce que no se resolvió que durante las sesiones del Senado reunido por derecho propio se renunciara el de interpelar.

El señor WALKER MARTINEZ (don Joaquin.)—Hai tambien un antecedente en la Cámara de Diputados, es el sentado con motivo de haber interpelado en sesiones estraordinarias el señor diputado Lastarria.

El señor LASTARRIA (presidente.)—Si su señoría puede fijar la fecha, se hará buscar el dato.

El señor WALKER M. (don Joaquin.)—Creo que dar el dato corresponde al señor Presidente de la Cámara; al menos esa es la obligacion de un Presidente parlamentario.

El señor LASTARRIA (presidente.)—Pero lo que propone su señoría es una adivinanza; diga su señoría la fecha y no habrá dificultad para que la mesa lo busque.

El señor WALKER M. (don Joaquin.)—Eso es cosa mui distinta; bien podia el señor Presidente ser mas acequible cuando se trata de discusiones de buena fé.

El señor WALKER M. (don Cárlos.)—Continuando en el uso de la palabra, manifiesta que solo manteniendo el derecho de interpelacion se puede conservar la libertad parlamentaria y protejer la libertad de los pueblos.—Si se negara tal derecho, seria necesario convenir en que, reunido el Congreso en sesiones estraordinarias no se podria tratar si no de aquellos asuntos que el Presidente de la República ha incluido en la convocatoria.

Y entonces, podria el ejecutivo atreverse a los mayores excesos sin que el Congreso pudiera poner atajo a los desmanes del absolutismo.

[illegible]

gunda discusion.

El señor BANNEN.—Yo pido la palabra sobre la primera discusion, señor presidente.

El señor LASTARRIA.—Queda con la palabra señor.

Se suspendió la sesion a las 3.45 P. M.

SEGUNDA HORA

(3.5)

CUESTION DE ÓRDEN.

El señor LASTARRIA (presidente).—Está en la órden del dia el proyecto de ratificacion de la reforma constitucional conjuntamente con la cuestion incidental respecto al *quorum*.

El señor BALBONTIN.—Creo que lo que debe continuar en discusion es el punto pendiente de la primera hora.

El señor LASTARRIA (presidente).—No se ha formulado interpelacion ninguna.

El señor WALKER M. (C.)—Eso solo puede decirlo el señor diputado por Lautaro.

El señor BANNEN.—Por la forma en que comencé bien se dejaba ver que me proponia formular una interpelacion.

El señor LASTARRIA (presidente).—Aunque así hubiera sido, no se podria iniciar ni proseguir la interpelacion sin que la Cámara acordara que el señor diputado tenia derecho para interpelar. Una vez reconocido este derecho su señoría podrá hacerlo dentro de la primera y de la segunda hora.

El señor BALBONTIN.—Ese es el parecer de su señoría; pero en tal caso, debe pedir el de la Cámara.

El señor LASTARRIA (presidente).—Eso seria una cuestion prévia y como tal la postergaria para la primera hora de la sesion siguiente.

[illegible] reglamento y compruebese ambos artículos. El artículo del 124 Reglamento dice que no podrá abstenerse de votar ningun diputado que hubiese asistido al debate; luego, *a contrario sensu*, no puede ser obligado a votar el diputado que no haya asistido al debate. ¿Por qué, entónces, se quiere hacer votar a los que no pueden hacerlo con perfecta conciencia puesto que su carácter no les impide imponerse de las razones alegadas durante el curso del debate?

Y por otra parte ¿qué grave interes está comprometido por parte de los señores diputados liberales en la reforma propuesta?—Si sus señorías no ven en ella mas que una cuestion de escasa importancia, ¿por qué se afanan para resolverla hasta el punto de querer hacerlo a la lijera, sin esperar siquiera la presencia del *quorum* exijido como ritualidad indispensable por los preceptos constitucionales?

Despues de esplanar estas ideas, el señor diputado agrega que la cuestion propuesta por su señoría es perfectamente prévia y por lo tanto exije una resolucion prévia,—es cuestion de prévio pronunciamiento como se dice en el lenguaje forense y por lo tanto, no se puede ni siquiera comenzar a discutir la ratificacion de la reforma sin que de antemano se haya resuelto si la Cámara está reunida en *quorum* suficiente.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Esteriores).—Aun cuando no acepta la discucion de la cuestion prévia propuesta por el señor diputado por Santiago, que debió ser propuesta y discutida en la primera hora en conformidad al Reglamento, habrá de ocuparse en ella ya que se ha planteado y desarrollado en ese sentido, con el objeto de desvanecer las observaciones y argumentos de los señores diputados.

Por su parte cree que la tramitacion

[illegible]

DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

Pormenores de la operacion.

Berlin 14 de febrero de 1888.

Las esperanzas que las noticias favorables en San Remo, publicadas en estas últimas semanas por la prensa oficiosa, habian despertado en el ánimo de la mayoría de los alemanes, han sido ilusorias. Las comunicaciones telegráficas del 9 de este mes las han destruido por completo. El padecimiento del príncipe imperial ha llegado a su máximo y ha sido preciso hacer aquel dia la operacion de la incision de la tráquea.

Aunque aun no se debe perder toda esperanza de que el desgraciado príncipe, en quien se concentran ahora todos los cuidados y todas las simpatías de la nacion alemana, pueda recuperar la salud, gracia a la Divina Providencia y al arte de los médicos, es el hecho de haber tenido que hacer la operacion indicada, demasiado triste y depresivo para no temer de un dia para otro aun peores noticias.

La enfermedad ha entrado en el período de la crísis.

Habiendo inmenso peligro de que la laringe se cerrase por completo, por el rápido aumento de las escrecencias, no hubo mas remedio que abrir la tráquea e introducir una cánula de plata para evitar la sofocacion. Inmediatamente al iniciarse esos síntomas alarmantes, se llamó al célebre cirujano doctor Bergmann, de Berlin, por telégrafo, pero ya no hubo tiempo de esperar su llegada a San Remo y la operacion tuvo que hacerse sin él y fué ejecutada con admirable maestria y rapidez el 9 de febrero a las tres y media de la tarde por el asistente del doctor Bergmann, el doctor Bramann, tambien médico de Berlin.

«El Progreso» una coleccion de los discursos pronunciados en la Cámara de Diputados por el señor diputado por Maipo, don Cárlos Walker Martinez, en las sesiones estraordinarias de 1887. Viene precedida de un interesante prólogo escrito por don Rafael Vial, que por falta de espacio no publicamos hoi, pero que insertaremos en nuestro número de mañana.—(*Independiente.*)

Ataudes para Prat y sus compañeros.—Como estaba anunciado, hoi a las dos se abrieron las propuestas pedidas para la construccion de las tres urnas, ante el jefe de seccion del ministerio de marina señor Pinto Agüero.

Hé aquí el acta que se levantó con ese motivo:

En conformidad a los avisos respectivos se abrieron hoi a las 2 P. M., ante el que suscribe y los interesados que concurrieron las propuestas pedidas para suministrar al ministerio de marina tres ataudes metálicos que servirán para encerrar los restos de Prat, Serrano y Aldea, muertos en el combate de Iquique el 21 de mayo de 1879.

Las propuestas fueron las siguientes:

1.ª De Donoso y Kirburmann, consta de una propuesta y cuatros diseños.

2.ª De Santiago Alvarez, consta de una propuesta y tres diseños.

3.ª De Edwin S. Jones, consta de una propuesta, tres diseños y un librito de avisos o recomendaciones.

4.ª De Boccardo y Benvenuto, consta de una propuesta y cinco diseños y dibujos.

5.ª De Manuel C. Gonzalez, consta de una propuesta y tres diseños.

6.ª Otra propuesta de don Manuel C. Gonzalez.

Santiago, 2 de abril de 1888.—*Guillermo Pinto Agüero*, y firma de los demas interesados.—(*Libertad Electoral.*)

Crónica Política.

(De los diarios de Santiago.)

Manifestacion.

Se nos asegura que los jóvenes conservadores que entran por la primera vez al Congreso, en calidad de diputados, serán festejados con un banquete por muchos de sus amigos.

De vuelta.

Don Manuel Olegario Soto, diputado radical por Caupolican, acaba de llegar hoi a Santiago despues de una larga permanencia en Europa.

Le enviamos nuestra cordial bienvenida.

La primera sesion de la Cámara de Diputados.

El nuevo período de sesiones de la Cámara de Diputados se inició con una nueva era de atropellos, de golpes de mayoría y de abusos incalificables

Hoi se reunieron en la Cámara de Diputados 49 diputados. El señor Pedro Bannen tomó la palabra para hacer presente a la Cámara y dar a conocer al Ministro del Interior los busos que últimamente se han perpetrado en Lautaro. El señor Lastarria, presidente de la Cámara, procuró estorbar al señor Bannen el uso de la palabra negándole ese derecho con pretestos que no tienen razon de ser. Por otra parte don Ventura Blanco hizo presente que era necesario resolver el *quorum* que se necesita parentrar a tratar la reforma constitucional y a ello se opuso tambien el presidente ya mayoría.

¿Es posible que en la primera sesion y sin consideracion a ningun jénero se cometan estos abusos

Bien podemos conocer el programa que en el presente año pondrán en práctica los señores de la mayoría y darnos cuenta de la conducta que observen, con lo ocurrido en la prime sesion.

Esto será una leccion mas para que los hombres honrados sepan cumplir con su deber y para oponer una valla al autoritarismo que nos invade.

Don Pedro Bannen.

Santiago, 1 de abril de 1888. [illegible] noble y victoriosa campaña contra la intervencion en Coronel. El señor Bannen entra a la Cámara por la puerta que le abren sus electores apesar de bayonetas, del oro, del fraude y de mirímenes tenebrosos.

¡Qué sirve el partido radical se inspire en ejemplo de alto civismo, qué siempre va tras la bandera de la libertad electa, son nuestros deseos al dar la bienvenida al señor don Pedro Bannen!

Ha aparecido el peine.

Sabe que uno de los diputados oficiales no elejido será en brebre acusado *por esta* El honrado liberal se ha limpiado 000 pesos de una familia tan desgraciada, que cayó en sus manos!...

Est el primer boton, y ya vendrán los de

Renuncia de un Ministro.

Insistencia se ha corrido hoi la renuncia del señor Ministro de lo Interior, que telégrafo mandó desde Chillan.

Don Jel Custodio Vicuña y la juventud conservadora.

Se dice que el grupo de jóvenes conservadores que toma parte mas activa y eficaz de la buena causa, prepara al señor Vicuña, diputado por Melipilla, una sentiva manifestacion por su conducta en la campaña electoral de aquel departamento. La juventud, justa apreciadora de los méritos del señor Vicuña, [illegible] quien la impudencia se ha ensañado [illegible] mente, paga al denodado amigo del [illegible], un tributo de justa gratitud para [illegible] de los hombres que jamas han [illegible] su bandera ni pospuesto su credo [illegible] reses personales.

[illegible] por él.

PASTORAL

Ilustrísimo y Reverendísimo

SEÑOR ARZOBISPO

[illegible] BRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

[illegible] s Mariano Casanova, por la [illegible]

[illegible] Vaipri.—En el glorioso aniversario [illegible] sin techo que las cubra, sin muebles y hasta sin ropa, pues el agua les ha liquidado todo.

Predicciones realizadas.

Recordarán los lectores que hace varios dias anunciamos el vaticinio hecho por los Observatorios Astrónomos de Córdoba, Rio Janeiro y del Cabo de Buena Esperanza, de que en algunos dias próximos al equinoccio de otoño que tuvo lugar el 21, se desencadenaria un gran ciclon en las rejiones del Rio de la Plata.

Parece, pues, en vista de lo que ha sucedido en esta provincia, que el fenómeno meteorológico se ha verificado segun las predicciones.

Y aunque entre nosotros, por la posicion jeográfica que ocupamos, dicho fenómeno se ha presentado en la forma de lluvias torrenciales como hace mucho tiempo no habiamos presenciado, suponemos que el temporal debe haber asumido proporciones mas considerables en las rejiones del Litoral.

Una vez que se restablezca la comunicacion telegráfica podremos informarnos de lo que por allí ha pasado, pues hasta el presente nada nos es dado saber al respecto a causa de la absoluta incomunicacion en que nos hallamos.

De todos modos, segun la prevision de los meteorolojistas, el cambio de estacion se ha verificado con una gran revolucion atmosférica.

Líneas telegráficas.

Las líneas telegráficas del Andino, Nacional y Trasandino, han sufrido algunas interrupciones a causa del copioso aguacero último.

Los hilos del Trasandino hasta ayer tarde estaban en contacto.

Fueron compuestos, pero la línea nacional ha quedado siempre interrumpida.

los grandes principios sociales podrán ser arrojados por la borda si se arroja a Jesucristo del Parlamento, de la lei y de la sociedad. En vano